

DECRETO PRESIDENCIAL N° 13523

GRAL. HUGO BANZER SUAREZ

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

C O N S I D E R A N D O:

Que, el señor Gral. Div. Juan Lechín Suárez, Ministro de Planeamiento y Coordinación, debe viajar a Nairobi, capital de la República de Kenia, presidiendo la Delegación Boliviana que concurrirá al IV Período de Sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD IV).

Que, mientras dure su ausencia es necesario designar al Ministro Interino que atenderá las obligaciones de dicho Portafolio de Estado.

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO.Desígnase al señor Gral. Brig. Guillermo Jimenez Gallo Ministro Interino de Planeamiento y Coordinación, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos setenta y seis años.

FDO. GRAL. HUGO BANZER SUAREZ, Juan Lechín Suárez.